

30ª Sesión del Consejo de Derechos Humanos
Ítem 6
EPU – Honduras

**Declaración de la Federatie van Nederlandse Verenigingen tot Integratie van
Homoseksualiteit – COC Nederland y de la International Lesbian and Gay
Association**

presentada por Alberto Ulises Quero García

Gracias Sr. Presidente,

Esta declaración se realiza mediante consulta previa con sociedad civil en Honduras que trabaja por la protección y promoción de los derechos de las personas LGBT.

Encomiamos al Estado Hondureño por haber aceptado algunas de las recomendaciones en materia de orientación sexual e identidad de género. En particular aquellas relacionadas con la implementación de políticas y programas que promuevan la tolerancia y no discriminación; así como la de adoptar medidas para investigar, enjuiciar y castigar crímenes de odio contra las personas LGBT.

Sr. Presidente,

A pesar de la voluntad del gobierno en estos temas, la comunidad LGBT sigue siendo uno de los grupos más vulnerables y discriminados en Honduras. Desde el año 2010 se han registrado más de 150 casos de asesinato y muertes violentas contra personas LGBT, de las cuales 16 han sido contra lesbianas y 59 contra personas pertenecientes a la comunidad trans.

Aun cuando existe una unidad especializada en la investigación de muertes LGBT, los sistemas de justicia no están diseñados para atender este tipo de casos. De los 150 casos antes mencionados, solo 30 han sido judicializados y poco menos han llegado a una sentencia. El Estado Hondureño debe comprometerse a diseñar políticas encaminadas a mejorar el sistema de justicia para evitar que estos crímenes queden impunes.

Sr Presidente,

Actualmente el Congreso Nacional analiza un proyecto de Código Penal que excluye de la tutela jurídica penal a las víctimas de discriminación en razón de su orientación sexual e identidad de género. De aprobarse dicha propuesta se tendría como resultado un retroceso en la protección de los derechos para las personas LGBT.

Exhortamos al Estado Hondureño a que implemente las recomendaciones y compromisos asumidos en el EPU y a que se desista de cualquier retroceso en los avances alcanzados en materia de orientación sexual e identidad de género.

Gracias Sr. Presidente